

FEMA anuncia ajuste en la aportación federal de costos

Release Date: marzo 18, 2022

WASHINGTON -- La administradora de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés), Deanne Criswell, anunció hoy que todos los estados, naciones tribales y territorios con declaraciones presidenciales de desastre mayor y de emergencia a partir de 2020 y 2021 disponen de fondos adicionales por los desastres.

El 15 de marzo, el presidente Biden [firmó la ley “H.R. 2471, Ley de Asignaciones Consolidadas de 2022”](#) (enlace en inglés), que otorga un mínimo del 90% de aportación federal en los costos para todas las declaraciones de emergencia o desastre mayor declarada desde, o que tenga un período de incidente que comience entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2021.

En concreto, la ley autoriza aumentar el 75% de la aportación federal estándar en los costos hasta un mínimo del 90% para la Asistencia Pública, el Programa de Subvenciones para la Mitigación de Riesgos y determinados programas de Asistencia Individual autorizados en virtud de declaraciones de emergencia y desastres mayores.

La ayuda autorizada como parte de H.R. 2471 se suma al [anuncio del presidente del 1 de marzo](#) (enlace en inglés), que amplió la aportación federal de costos al 100% para apoyar todos los trabajos elegibles en virtud de las declaraciones de emergencia y desastres mayores por COVID-19 hasta el 1 de julio de 2022.

Desde enero de 2020 hasta diciembre de 2021, FEMA respondió a desastres que han afectado a millones de estadounidenses. Esta asistencia adicional ayudará a las comunidades de todo el país a recuperarse y construir una nación más fuerte y resiliente.

